JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ
☎/ (0763) 20074 - munilapaz@hotmail.com
Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 02/2014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ----------

---

La Paz, 21 de Febrero de 2014.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación de la nota de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 17 de febrero de 2 014 en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 en la que solicita la Adjudicación para la adquisición de motoniveladora para la Municipalidad de La Paz, y; ----------

Que el Comité de Evaluación ha presentado su informe de evaluación de ofertas, en la que sugieren adjudicar la Licitación Pública Nacional a la Firma KUROSU & CIA S.A. ----------

Que las bases y condiciones de la Firma Kurosu & CIA S.A.satisfacen las pretensiones en cuanto a las especificaciones técnicas, capacidad mejor rendimiento y la mayor utilidad que pueda ofrecer en el uso que se le dará para las distintas actividades que ha de desarrollarse en el cumplimiento de su cometido.----------

POR TANTO:
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Concurso para la adquisición de motoniveladora para el uso de la Municipalidad de La Paz en el marco de lo previsto en la Ley 2051/03 y las demás normativas al respecto----------

Art. 2º Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Veintiún Días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Catorce----------

Prof. Lic. Víctor Venialgo D.
Secretario Junta Municipal

Sr. Miguel Kitagawa Kitagawa
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal.-

La Paz, 21 de Febrero de 2014.-

Lic. Blanca M. Chávez V.
Secretaria General

Sr. Fuzuru Miyasato
Intendente Municipal